

Guayaquil, Junio 23 del 2000

Señor Doctor

JORGE PLAZA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En su Despacho

9723

De mis consideraciones:

Yo, Cmdte. ERHARD SCHUELER, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **SERVICIO TECNICO EN SISTEMA PORTUARIA STECPOR S.A.**, ante usted con el debido respeto digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SERVICIO TECNICO EN SISTEMA PORTUARIO STECPOR S.A.**, con fecha 22 de Junio del 2000, he procedido a registrar las transferencias de las siguientes acciones:-

1.- La Srta. BELGICA GUILLERMINA MARIN MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 091142165-9, cede y transfiere a favor del señor Cmdte. ERHARD SCHUELER, con cédula de Ciudadanía No. 092158927-1, una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%; y, a la Srta. HILDA FANNY RODRIGUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 090586780-0, cede y transfiere una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%, contentivas en los Certificados Provisionales Nos. 1 y 3.-

2.- El señor JUAN ROGER GUERRERO GONZALEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090608304-3, cede y transfiere a favor del señor Cmdte. ERHARD SCHUELER, con cédula de Ciudadanía No. 092158927-1, una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%; y, a la Srta. HILDA FANNY RODRIGUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 090586780-0, cede y transfiere una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%, contentivas en el Certificado Provisional No. 2.-

3.- La Sra. Abogada CARMEN DE FATIMA NIETO TORRES, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090523238-5, cede y transfiere a favor del señor Cmdte. ERHARD SCHUELER, con cédula de Ciudadanía No. 092158927-1, una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%; y, a la Srta. HILDA FANNY RODRIGUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 090586780-0, cede y transfiere una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%, contentivas en el Certificado Provisional No. 4.-

100-762

4.- La Srta. JACQUELINE ISABEL ALVARADO DUQUE, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 091635134-9, cede y transfiere a favor del señor Cmdte. ERHARD SCHULER, con cédula de Ciudadanía No. 092158927-1, una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%; y, a la Srta. HILDA FANNY RODRIGUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 090586780-0, cede y transfiere una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%, contentivas en el Certificado Provisional No. 5.-

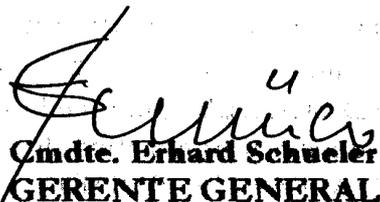
La Srta. JENNY FELICITA PERALTA HATI, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090752556-2, cede y transfiere a favor del señor Cmdte. ERHARD SCHULER, con cédula de Ciudadanía No. 092158927-1, una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%; y, a la Srta. HILDA FANNY RODRIGUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 090586780-0, cede y transfiere una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%, contentivas en el Certificado Provisional No. 6.-

6.- El Sr. LEOPOLDO FRANCISCO BILMONTE LINDAO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090090555-5, cede y transfiere a favor del señor Cmdte. ERHARD SCHULER, con cédula de Ciudadanía No. 092158927-1, una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%; y, a la Srta. HILDA FANNY RODRIGUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 090586780-0, cede y transfiere una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%, contentivas en el Certificado Provisional No. 7.-

7.- El Sr. Doctor LUIS HECTOR CAMPI SEGOVIA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090571207-7, cede y transfiere a favor del señor Cmdte. ERHARD SCHULER, con cédula de Ciudadanía No. 092158927-1, una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%; y, a la Srta. HILDA FANNY RODRIGUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 090586780-0, cede y transfiere una acción ordinaria y nominativa de diez dólares, pagada el 25%, contentivas en el Certificado Provisional No. 8.-

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.-

Atentamente,


Cmdte. Erhard Schuler
GERENTE GENERAL

Nota: La nacionalidad del Sr. Cmdte. Erhard Schuler, es alemana; y, la de la Srta. Hilda Fanny Rodríguez Pérez, es ecuatoriana.-